

Sumario

PRESENTACIÓN

COMO TRABAJAR SOBRE LAS "CONCLUSIONES"

A.- Datos cuantitativos sobre el desempleo

B.- Hipótesis de partida: ¿fin del trabajo directamente productivo para todos a pleno tiempo? .

C.- Segunda hipótesis: la opción entre una sociedad de "trabajo-paro" y una sociedad de "trabajo-tiempo liberado"

D.- Tercera hipótesis: una política ocupacional de futuro debe insertarse dentro de un NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL

E.- Algunos interrogantes metodológicos ante el PARO actual y la necesidad de "planificar el futuro"

CONCLUSIONES

Primera parte: "La crisis y el paro: consecuencias y perspectivas"

Segunda parte: "posibles alternativas y pistas de acción"

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO:

ALEMANY, Jesús Ma: Teólogo, Centro Pignatelli de Zaragoza; BLANCO' Antonio: Técnico informática, BUIL, Josep Lluís: ACO, sindicalista; FERNÁNDEZ, José: Profesor; FP; GARCIA-NIETO' Joan N: sociólogo; LÓPEZ I CAMPS, Jordi: Biólogo' Prof. Univ. Barc; MAGRIÑA' Lluís: Director INTERMON; MARCET, Carles: Llic. Historia; MENCOS' Carmen: Secretaria CRISTIANISME I JUSTÍCIA, Llic. Fil y Letras; MESSA, Josep: Ingeniero- MORENO, Jesús: Educador FP; RAMBLA, Josep: Teólogo; FERRATE' Isidre: Misión Obrera sj., sindicalista; PAMPOLS, Ramir: Misión Obrera sj, sindicalista; RENAU, Jesus: Llic Fil y Letras, Llic Teol, educador; RIERA, Francesc: Secretario CRISTIANISME I JUSTÍCIA, Llic Fil y Letras, Llic Teol; ROJO, Eduard: Prof Fac Derecho

Univ. Barc.- SAENZ-DIEZ, M.a Josefa: Educadora, Llic. filologia; SIVATTE, Rafael: Teólogo; XAMMAR, Francesc: Prof. Instituto, Mision Obrera sj; VILA, Ignasi: Llic. Historia i Llic. Teog Educador; SUGRA9ES, Josep: Presidente CRISTIANISME I JUSTÍCIA, Llic. Tel y Fil y Letras.

Este grupo de trabajo del CENTRE D'ESTUDIS CRISTIANISME i JUSTICIA de Barcelona, forma parte, también, del proyecto de estudios interdisciplinar sobre el paro, promovido por CARITAS española.

Presentación

Intentar ofrecer soluciones globales y definitivas al problema del paro puede ser una pretensión ilusoria e ingenua. Somos conscientes de ello. La magnitud y complejidad del fenómeno de la creciente desocupación actual exige, sin embargo, la necesidad de plantearse la búsqueda de soluciones con el máximo rigor y urgencia posibles. El resultado de este esfuerzo, junto con otros intentos similares puede ofrecer, en todo caso, una nueva luz, unos caminos, inéditos todavía, para superar uno de los hechos más dramáticos de nuestro tiempo: millones de hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, se ven expulsados del mercado de trabajo y obligados a refugiarse en una "marginación sin retorno".

Durante un año se ha estado reuniendo periódicamente un grupo de trabajo interdisciplinar (sociólogos, juristas, economistas, sindicalistas, enseñantes y teólogos) para reflexionar y tomar conciencia de los problemas que hoy se derivan del paro masivo, e intentar, al mismo tiempo, encontrar posibles caminos de acción, tanto frente a las exigencias del momento presente, como frente a los retos que el paro previsible planteará en un futuro no lejano, el futuro de los que hoy son niños.

Este grupo de trabajo del CENTRE D'ESTUDIS CRISTIANISME I JUSTICIA de Barcelona, forma parte, también, del proyecto de estudio interdisciplinar sobre el paro, promovido por CARITAS española.

Ofrecemos ahora un adelanto de nuestras CONCLUSIONES, que fueron ya presentadas y ampliamente debatidas en la jornada pública celebrada el 20 de octubre de 1984 en Barcelona. Estas CONCLUSIONES se apoyan en estudios monográficos sobre las diversas dimensiones del paro. Esperamos que podrán ser publicados en breve.

Tales CONCLUSIONES no deben entenderse, ni mucho menos, como definitivas. Tan sólo tienen el carácter de indicaciones y sugerencias, y pueden ser tomadas como base para una ulterior reflexión por parte de aquellos colectivos y personas preocupadas por el paro. Como tales, las presentamos sin pretender, lógicamente, decir que en ellas se encuentra el camino correcto y definitivo. Constituyen únicamente una invitación a proseguir el debate y a llevar ya a la práctica, en la medida de lo posible, acciones concretas y eficaces.

COMO TRABAJAR SOBRE LAS CONCLUSIONES

Adviértase, en primer lugar, que han sido redactadas en un orden lógico: el primer bloque recoge de forma descriptiva las principales constataciones hechas sobre las "implicaciones económicas y sociales del paro y sobre las perspectivas de futuro". El segundo bloque contiene las "posibles alternativas y pistas de acción" que deberían llevarse ya a la práctica, tanto de cara al momento presente como de cara a una planificación de futuro a iniciarse desde ahora.

En segundo lugar debe tenerse presente el contenido o esquema de trabajo, a partir del cual se ha llevado a cabo la reflexión. En síntesis éste ha sido el esquema de trabajo:

1. Implicaciones sociales de la crisis y del paro actual:

- consecuencias sociales a corto plazo
 - tendencias ocupacionales a largo plazo
 - la disgregación y precariedad en el mercado de trabajo, que se manifiesta, sobre todo, en la contratación eventual o temporal y en la economía "sumergida"
 - mutaciones en la composición de la clase obrera y problemas planteados a la estrategia sindical frente al paro
 - impacto de las Nuevas Tecnologías y aparición de una sociedad de no-trabajo
 - marginación creciente de determinados colectivos en el Mercado de Trabajo, especialmente los jóvenes en búsqueda del primer empleo
- cambios en la percepción del "valor trabajo" y del tiempo "liberado" por la innovación tecnológica.

2. Alternativas al paro y planificación de futuro

a) a corto plazo:

- análisis de las actuales medidas para el fomento del empleo
- análisis de las actuales medidas para paliar las consecuencias sociales y culturales del paro

b) a medio y largo plazo:

- necesidad y posibilidades de planificar el futuro: nuevas ocupaciones, utilización del tiempo libre, oferta cultural, etc.

En tercer lugar deben, también, tenerse presentes una serie de datos estadísticos y las principales hipótesis de trabajo o interrogantes que subyacen en el esquema de reflexión propuesto y que, lógicamente, han contribuido en la formulación y contenido de las CONCLUSIONES. Si quiera de forma sintética y resumida presentamos a continuación tales datos e hipótesis de trabajo.

A.- Datos cuantitativos sobre el desempleo

Los datos que se recogen a continuación pretenden sólo ser un complemento a los temas monográficos estudiados, a fin de poder apreciar cuáles han sido los cambios que se han producido en la estructura y composición de la población laboral española.

1. Período 1976-1982

La Población Activa (PA) asciende de 12.945.000 a 13.100.000.

La Población Activa Ocupada (PAO) desciende de 12.313.000 a 10.866.000. La disminución de la PAO en 1.447.000 trabajadores significa un aumento del número de desempleados, que pasa de 632.000 en 1976 (5.7 por ciento de la PA) a 2.235.000 en 1982 (17 por ciento de la PA).

Por sexo, los activos varones descienden de 9.225.000 a 9.163.000. Las activas mujeres ascienden de 3.777.000 a 3.936.000.

Por sectores el desglose es el siguiente:

a) Sector agrario:	1976	2.655.000 ocupados
	1982	1.987.000 ocupados

El número de ocupados desciende en 668.000

b) Sector industrial:	1976	3.367.000 ocupados
	1982	2.758.000 ocupados

El número de ocupados desciende en 609.000

Construcción:	1976	1.300.000 ocupados
	1982	925.000 ocupados

El número de ocupados desciende en 375.000

c) Sector servicios:	1976	5.091.000 ocupados
	1982	5.206.000 ocupados

El número de ocupados asciende en 105.000

Los ocupados asalariados son los siguientes:

1976	8.586.000 ocupados
1982	7.638.000 ocupados

El número de ocupados asalariados desciende en 948.000.

Donde se han perdido los puestos de trabajo

a) Sector privado:	1976	7.248.000 ocupados
	1982	5.987.000 ocupados

El dato significativo es que al finalizar el año 1982' sobre 37.000.000 de españoles' sólo algo menos de 6.000.000 era población asalariada en el sector privado. Sirva este importante dato para reflexionar sobre la nueva estructura y composición de la sociedad española.

b) Sector público:	1976	1.341.000 ocupados
	1982	1.651.000 ocupados

Dato elocuente es la creación de 310.000 empleos. La PAO en el Sector Público supone cerca del 20 por ciento de la población trabajadora.

2. Año 1983

Población activa	13.210.000
------------------	------------

Aumenta un 2 por ciento con respecto al año anterior

Población ocupada 10.668.100. Desciende en 198.000

Ocupados marginales 87.400

Parados 2.433.000 (18.42 por ciento de la PA)

Si bien el paro se ha incrementado en cerca de 200.000 trabajadores' no debe afirmarse que ése sea el número de puestos de trabajo destruidos, dado que el número de parados es la suma de los trabajadores que cesan de trabajar más los nuevos que entran en el mercado de trabajo. La cifra de puestos de trabajo destruidos se sitúa alrededor de los 100.000. Puede afirmarse que esta cifra ha sido algo más contenida que la del año anterior.

3. Datos relativos al primer trimestre de 1984

Población activa 13.204.000

Población ocupada 10.564.300

Ocupados estrictos 10.471.000

Ocupados marginales 92.600

Asalariados 7.307.800

No asalariados 3.256.500

Población parada 2.639.900

(19.9 por ciento de la PA)

4. Datos relativos al paro juvenil al primer trimestre de 1984

Parados entre 16 y 24 años 1.300.000

Este dato supone que el 55.1 por ciento de los españoles de 16 a 19 años, y el 41.1 de los que tiene de 20 a 24 años están en paro en España. De ellos más de 900.000 nunca han trabajado y se encuentra en búsqueda del primer empleo.

En los últimos cinco años se ha duplicado el número de jóvenes sin trabajo: en 1978 demandaron trabajo 1.024.900 españoles entre 16 y 24 años. E 1983 lo hicieron 1.706.700. A finales de 1984 se calcula que casi dos millones de jóvenes demandarán

empleo, y de éstos, cerca del 50 por ciento no encontrarán ocupación. Observaciones a los datos que preceden:

- a) Durante siete años, el único sector que ha generado empleo ha sido el de servicios, en particular en la Administración Pública, Enseñanza y Sanidad.
- b) En el sector industrial se ha producido el ajuste de las plantillas más importantes, si bien queda pendiente la culminación de la reconversión industrial.
- c) Con perspectiva de futuro se puede afirmar que la caída de la población ocupada se va a producir más intensamente en los próximos años.
- d) Problema de primera magnitud sigue siendo la incorporación de los jóvenes. Hasta 1986 no se producirá un equilibrio entre aquellos que dejen el mercado de trabajo (jubilación) y aquellos que accedan al mismo.
- e) En el sector agrario se ha hecho ya el reajuste necesario, pero todo apunta a que descenderá la población ocupada, que es superior en varios puntos a la de los países de la CEE.
- f) Es importante subrayar que pueden crearse nuevos puestos de trabajo y continuar existiendo al mismo tiempo un importante volumen de desempleo. Dicho de otra forma, se han de crear para aquellos que pierden el suyo y también para los que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo. Objetivo gubernamental (sucesivamente revisado) es que en 1985 la generación de empleo sea superior a la destrucción del mismo.
- g) La generación de empleo no equivale a formalización de contratos indefinidos para los trabajadores que ocupan los nuevos puestos de trabajo. Las modalidades de contratación temporal permitirán una rotación de trabajadores desempleados. Dicho de forma más clara: pudiera darse el supuesto de que no descendiese el número de trabajadores desempleados, pero no serán siempre los mismos trabajadores los que se encuentran en tal situación.

Si bien los datos sobre los cuales el grupo de trabajo ha basado su reflexión corresponden, tal como se ha indicado, al primer trimestre de 1984, en el momento de dar a conocer nuestras CONCLUSIONES disponemos de los datos correspondientes al cuarto trimestre, hechos públicos por el Instituto Nacional de Estadística y la Encuesta de Población Activa. A título complementario y por creer que pueden ser útiles a los lectores, los resumimos a continuación:

5. Datos relativos al cuarto trimestre de 1984

Población activa	13.282.000
Población ocupada	10.358.000
Ocupados estrictos	10.270.100
Ocupados marginales	88.800
Población parada	2.869.200
(21.69 por ciento de la PA)	

6. Datos relativos al paro juvenil al cuarto trimestre de 1984

De 1.400.000 parados entre 16 y 24 años, 1.108.600 están todavía buscando el primer empleo.

B.- Hipótesis de partida: ¿fin de trabajo directamente productivo para todos a pleno tiempo?

Se trata de una hipótesis seria que tiene mucho que ver con la tesis del "fin del pleno empleo".

Un hecho es evidente: junto a la actual crisis y recesión económica, la escasez de recursos energéticos y de materias primas y los desajustes del sistema monetario, interviene otra variable no menos importante: la introducción masiva en el proceso productivo y en los servicios de las llamadas nuevas tecnologías (robótica, burótica, telemática, biotecnología...). Hasta ahora no se ha podido demostrar—todo lo contrario—que la sustitución del trabajo humano por tales tecnologías sea compensada por la creación equivalente de otros puestos de trabajo. Más bien pone en entredicho la creencia de que un aumento en la inversión —aun en el caso de una reactivación económica—debe ser proporcional a la creación de puestos de trabajo. En realidad hoy la mayor parte de las inversiones (y en el futuro será cada vez más así) se orientan a suprimir puestos de trabajo humano, sustituyéndolos por la automatización microelectrónica, tanto en el sector industrial como en el de servicios.

Y no es sólo esto. La inversión en nuevas tecnologías es cada vez más barata. Las previsiones y consecuencias de este hecho son suficientemente conocidas y no es

necesario detenerse mucho en ellas. A título, sin embargo, de recordatorio baste señalar algunos datos más significativos.

Según el Presidente de la General Motors las cadenas de montaje desaparecerán en 1988 de las fábricas de coches americanas. El cincuenta por ciento de los puestos de trabajo hoy ocupados por trabajadores especializados se habrán suprimido. Ya en estos momentos cien trabajadores de la Fujitsu Fanuc hacen la producción equivalente a la de una factoría tradicional con quinientos trabajadores. Estos datos, a los que podrían añadirse otros similares, permiten afirmar que estamos ya cerca de la fábrica totalmente automatizada.

Por otro lado debe, también, tenerse en cuenta el hecho del constante y rápido abaratamiento de las tecnologías derivadas de la microelectrónica y la rápida amortización de las mismas. Esto permite prever que en los próximos años la introducción de nueva tecnología tendrá un ritmo imprevisible. Por citar sólo un ejemplo significativo, la firma Philips prevé suprimir antes de 1990 la mitad de sus trescientos ochenta mil empleos, aumentando anualmente la producción en un tres por ciento.

Si del sector industrial se pasa al sector servicios, administración y comunicación, puede decirse que el ritmo de implantación de procesos informatizados está teniendo ya un valor exponencial. Según un informe de la firma Siemens, de un total de más de dos millones y medio de empleados en la rama de la administración, antes de 1990 serán automatizados entre setecientos mil y novecientos mil. Esto debe hacer pensar, ya que es precisamente en el sector servicios (sobre todo administración pública) donde, en nuestro país, se han creado puestos de trabajo en los últimos años. Muchos de éstos están llamados a desaparecer, en un plazo relativamente corto.

Las consideraciones que preceden permiten afirmar que el paro' tal como hoy lo entendemos: carencia de trabajo directa o indirectamente productivo' no se va a aliviar cuantitativamente hablando' sino todo lo contrario.

Partiendo, pues, de esta primera hipótesis, ampliamente verificable, pueden deducirse unas conclusiones—si quiera sean preliminares—de amplia trascendencia para planificar una política ocupacional. En primer lugar el trabajo asalariado productivo, directo o indirecto, por cuenta ajena, podría dejar de ser la ocupación a pleno tiempo para todos. Es decir, si todos pudiesen tener un trabajo asalariado, éste no constituiría la ocupación principal. En segundo lugar, si se pretende que toda la población pueda comprar la masa creciente de riquezas producidas y emplear su tiempo de una forma creativa y

socialmente útil, lógicamente no vinculado al proceso productivo, sería preciso romper con el concepto clásico de la "ley del valor": ser remunerado en proporción a las horas productivas trabajadas. Será menester introducir un nuevo modo de remuneración: no en función de las horas productivas trabajadas, sino en función de la riqueza social producida. A esta forma de remuneración se la podrá llamar "salario ciudadano", "asignación social básica" o con otro nombre. No es éste el lugar, puesto que estamos en el terreno de la hipótesis de trabajo, para introducir detalles técnicos de tipo fiscal y ocupacional para que esta propuesta sea técnicamente viable.

En síntesis, lo que queda planteado en esta primera hipótesis de trabajo es lo siguiente: o bien una sociedad en la que el PARO (concebido como carencia de trabajo y de cualquier tipo de ocupación) se instala como algo permanente; o bien un modelo social en el que el concepto PARO sería sustituido por tiempo libre dedicado libremente a ocupaciones socialmente útiles, de autoproducción creativas, etc., y respaldadas económicamente por la asignación social básica a la que antes se ha hecho referencia.

Se perfilan, pues, dos modelos de sociedad, dos opciones. Con otras palabras, nos encontraríamos frente a un dilema de gran trascendencia, frente a una doble opción a la que deberá responderse con imaginación y posiblemente con una buena dosis de audacia. La formulación de este dilema constituye nuestra segunda hipótesis de trabajo.

C.- Segunda hipótesis de trabajo: la opción entre una sociedad de "trabajo-paro" y una sociedad de "trabajo-tiempo liberado"

El dilema u opción a que nos referimos podría tener un planteamiento muy preciso:

- o se perpetúa y agudiza el actual modelo de sociedad con un elevado y creciente porcentaje de paro más o menos subvencionado; con un porcentaje muy elevado de trabajadores precarios, eventuales, sumergidos, sin ningún derecho, sobre todo jóvenes; y con una proporción mínima de ocupados en un empleo seguro, fijo, de alta calificación y bien remunerado.

- o se opta por un camino nuevo que, en todo caso, debe "planificarse" ya desde ahora. Esta opción supondría una mutación en los hábitos de consumo y una nueva percepción del "valor trabajo". Supondría, además, una política de reparto de trabajo solidaria y la introducción de nuevas formas de remuneración básica

a) La primera opción: optar por la primera premisa del dilema conduciría a una sociedad

compuesta de un tejido social quebrado, insolidario, con amplias diferencias sociales y culturales. Una sociedad autoritaria, represiva e inestable, en la que las actuales contradicciones se verían seriamente agudizadas. Esta opción correspondería a un modelo de sociedad "clásico": una sociedad dominada por la "cultura de trabajo" y caracterizada por los siguientes rasgos:

1. Se parte del supuesto de que puede haber "pleno empleo"
2. El PARO es considerado como algo marginal, conyuntural y provisional. Para "paliarlo" o superar sus consecuencias se establecen políticas asistenciales, subsidios, medidas para "fomento del empleo", en espera de que llegue el trabajo.
3. La Formación Profesional, los Planes de Ocupación, toda la estructura educativa, están orientados fundamentalmente hacia el trabajo productivo, hacia la ética del rendimiento, de la competitividad, de la eficacia, de la disciplina laboral y de la subordinación.
4. El trabajo directa o indirectamente productivo es concebido como la "ocupación central" en la vida de la persona. El "trabajo", así entendido, es aceptado como un "valor absoluto".
- 5 El tiempo libre, las vacaciones, la sanidad no preventiva están concebidos como factores destinados a recuperar fuerzas y salud, que deben emplearse en el trabajo o en la búsqueda del mismo.
6. Las estrategias sindicales se orientan de forma prioritaria, hacia la defensa de los puestos de trabajo, hacia la lucha por el pleno empleo productivo, y representan mayoritariamente a los trabajadores con empleo.
7. Los servicios sociales, el trabajo y la asistencia social, se orientan fundamentalmente a solucionar y corregir las desviaciones sociales, provocadas por la expectativa que promete la "cultura del trabajo" y la imposibilidad de ser satisfechas por una gran parte de la población, sobre todo joven.

b) La segunda opción: esta opción presupondría seleccionar, potenciar y planificar los rasgos positivos que se vislumbran en la misma crisis, entendida ésta como "punto crítico" de un cambio radical que experimentan la sociedad' su estructura social, los hábitos de comportamiento y de consumo. Supondría una voluntad política de cambio' basada en una serie de constataciones.

En todo caso debería quedar bien claro que esta segunda opción se desmarca substancialmente de algunos planteamientos que hacen los llamados "profetas de las nuevas tecnologías y de una sociedad de ocio elitista". Estos' nos ha recordado Adam Sehaft, nos ofrecen nueva información sobre el presente y sobre todo acerca del futuro, pero evitan la referencia a los problemas que está produciendo la sociedad de la segunda revolución industrial. Han elegido el camino más cínico para evitar la verdad. Y la verdad es que nos encontramos con un grave problema de paro. Olvidan el análisis de los problemas básicos económicos, sociales, culturales y políticos".

Las constataciones a que nos referíamos podrían enunciarse—de una forma un tanto esquemática—de la siguiente manera:

1. El "pleno empleo" directa o indirectamente productivo, tal como se ha entendido hasta ahora, no va a ser posible. La innovación tecnológica supone un cambio radical para la oferta ocupacional productiva
2. Esto supone que no habrá trabajo productivo para todos, por lo menos a tiempo completo.
3. Sería necesaria una política ocupacional de nuevo tipo. No sólo la que se refiere al reparto de trabajo, y a la necesidad de una nueva forma de remuneración, sino al trasvase de la población activa, ocupada y desocupada, hacia otros sectores que deben descubrirse y planificarse.
4. Se incrementaría el tiempo libre "liberado" por las nuevas tecnologías. La "sociedad-de-trabajo" conviviría con la "sociedad-de-no-trabajo", apareciendo otro tipo de ocupaciones: "socialmente útiles", autónomas, autoproductivas, culturales y artísticas, artesanales, nuevas formas de trabajo y servicio social, etc.
5. La educación, las etapas de formación permanente y de reciclaje, la cultura en general adquirirían nuevas dimensiones y nuevos contenidos.
6. El papel y las estrategias sindicales deberían abrirse a las nuevas realidades sociales, tanto por lo que se refiere a la recomposición de la clase trabajadora asalariada, como por el contenido sociológico y cultural de sus reivindicaciones

Los rasgos que acaban de insinuarse, referentes a la primera como a la segunda opción, dejan el camino abierto para plantear con bastante precisión una serie de interrogantes o retos. La respuesta detenida a ellos nos ha facilitado la tarea de formular nuestras

CONCLUSIONES.

Metodológicamente, sin embargo, también se ha partido de una tercera hipótesis de trabajo, que si bien no ha estado en el centro de nuestra reflexión, sí que se ha asumido como un mareo de referencia imprescindible. Nos referimos al carácter y dimensión internacional del desempleo estructural

D.- Tercera hipótesis de trabajo: una política ocupacional de futuro debe insertarse dentro de un NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL

El grupo de trabajo ha sido consciente desde el inicio de su reflexión de que la realidad económica en su dimensión internacional es una variable esencial a tener en cuenta en el momento de elaborar las CONCLUSIONES.

Las indicaciones de Immanuel WALLERSTEIN sobre la "economía-mundo" en su obra El Moderno Sistema Mundial (1979) nos han sido de gran utilidad para sistematizar los condicionamientos sobre los que opera hoy la economía mundial. Basándonos, pues, tanto en el pensamiento de Wallerstein, como en la reciente aportación de Angelo ANGELOPOULOS en su estudio Un Plan Mundial para el Desempleo (1984), éstos serían los aspectos económicos internacionales básicos que enmarcan nuestras CONCLUSIONES:

1. La caída del crecimiento económico a partir del primer impacto petrolífero de 1973 en los países desarrollados y su influencia en cadena sobre el resto de los países. Cabría añadir que la recuperación económica de los EE.UU. a partir del inicio de los ochenta ha generado una leve recuperación en algunos países, pero ha sido insuficiente frente a la caída drástica de años anteriores.

La crisis económica, aun a pesar de esa leve recuperación, junto a la introducción masiva de las Nuevas Tecnologías' ha traído consigo' tal como ya hemos indicado en nuestra "primera hipótesis", un incesante aumento del número de trabajadores desempleados. Baste citar un dato significativo, aun sabiendo que podemos ser repetitivos: en el año 1982 la producción de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) fue más elevada que en 1970, pero con quince millones de trabajadores menos. Como se dice gráficamente en el estudio citado de ANGELOPOULOS, "este cambio en la reducción producción-mano de obra impone una profunda reconsideración de las políticas económicas y sociales" (pg. 208)

2. Superendeudamiento de los países en vías de desarrollo no productores de petróleo, con el peligro que ello puede suponer de hacer tambalear los cimientos del sistema económico internacional. Se calcula en más de 650.000 millones de dólares el montante total de la deuda, y más de la mitad de la misma está concentrada en los países de América Latina. Las condiciones draconianas impuestas por los organismos internacionales (en particular el Fondo Monetario Internacional' el 20.08 por ciento de cuya financiación corresponde a los EE.W.) para seguir concediendo préstamos, caída de salarios reales y del nivel de vida del conjunto de la población, contención drástica de la inflación, etc., han generado múltiples tensiones en dichos países.

3. Incremento constante de los gastos militares en todos los países' habiendo alcanzado en 1982 la cifra de más de 700.000 millones de dólares, lo que supone, como puede observarse, una cantidad superior al montante total de la deuda internacional. Baste citar, a título meramente de ejemplo, el aumento para gastos militares previsto en el presupuesto norteamericano, de un 12,7 por ciento con respecto al año anterior.

4. El aumento de los gastos militares a los que acabamos de hacer referencia, junto a las crecientes necesidades para hacer frente al pago de prestaciones de desempleo a partir del número de trabajadores desempleados, lleva, a juicio del profesor ANGELOPOULOS, "...de forma inexorable a déficits presupuestarios cada vez mas altos, lo que, a su vez, para alimentar al sistema económico, produce altas tasas de interés y nuevas presiones inflacionistas" (pg. 209)

5. Si el impacto producido por las bruscas subidas de los precios de los productos energéticos tuvo graves consecuencias sobre las economías de la mayor parte de los países, no es menos cierto que una brusca caída podría generar, paradójicamente, consecuencias de todo punto desfavorables. Baste citar cómo esa caída podría llevar aparejado el peligro de que se abandonara la "política de ajuste energético" y la búsqueda y desarrollo de nuevas energías que hagan disminuir el grado de dependencia. De otra parte, la aparición de déficits económicos en los Presupuestos de los países exportadores de petróleo, acostumbrados hasta hace bien poco a ingentes superávits, puede tener consecuencias gravosas en cuanto al descenso en la adquisición, por parte de esos países, de bienes y servicios de países industrializados, y en la caída en la financiación de proyectos en los mismos.

6. Todos los condicionamientos apuntados, hacen necesario de todo punto pensar en un NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL (NOEI), si no se quiere seguir

profundizando en la diferencia entre países ricos y países pobres. Se trata de elaborar las bases de unas relaciones más equitativas entre unos y otros países, que, en cualquier caso, requiere como premisas previas el pleno respeto de los derechos humanos y la existencia de una situación tal que permite que los países desarrollados tengan excedente de productos alimenticios, que exportan a países en vías de desarrollo, mientras éstos producen bienes para la exportación—a fin de obtener divisas para el pago de sus deudas—y no pueden concentrarse en la producción de aquellos bienes que son necesarios para su economía y para los ciudadanos del país. Destáquese, por fin, que en el año 2000, cerca del 87 por ciento de la población activa mundial se encontrará en países en vías de desarrollo, según estudios realizados en el seno de las Naciones Unidas. Este NOEI, que sentaría las bases de un entorno social y económico substancialmente distinto al actual, debe apoyarse a nuestro parecer en: transferencia de tecnología adecuada a los países en vías de desarrollo, reforma del sistema económico internacional y de los foros mundiales (Banco Mundial, FMI) con el objetivo de que sus ayudas no impidan un crecimiento armónico y ordenado de dichos países, respecto a las normas mínimas de todos los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y una mayor participación de las fuerzas sociales (véase, Eduardo ROJO en El sindicalismo en la década de los ochenta. Algunos retos planteados, "Cristianisme i Justicia", 1982, pg. 22).

El conjunto de las hipótesis que preceden nos permiten, tal como ya se ha indicado anteriormente, formular una serie de interrogantes o retos de forma precisa, cuya respuesta adecuada nos ha facilitado elaborar nuestras CONCLUSIONES.

E.- Algunos interrogantes metodológicos ante el PARO actual y la necesidad de “planificar el futuro”

- ¿como es posible hacer eficaz hoy el "Derecho Universal al Trabajo" cuando se habla del fin del pleno empleo directa o indirectamente productivo para todos, por lo menos a tiempo completo?
- ¿No será necesario distinguir entre "derecho al trabajo productivo" tal como se ha entendido hasta ahora, y el "derecho a una ocupación" no necesariamente vinculada al proceso productivo?
- ¿Qué tipo de mutaciones culturales, técnicas, laborales y de valores se están

produciendo por la "escasez de trabajo productivo" y por el aumento del tiempo "vacío"?

- ¿Qué políticas económicas, sociales y culturales son necesarias para ofrecer a todos la posibilidad de una ocupación productiva o socialmente útil o creativa?

- ¿No debería introducirse una política cultural y ocupacional que hiciese posible hablar de "tiempo liberado" y no de "paro"?

- ¿Qué nuevo tipo de ocupaciones productivas o socialmente útiles se perfilan para un futuro próximo?

- Según sea la respuesta al anterior interrogante ¿qué condiciones culturales deben fomentarse y crearse para que surjan nuevas exigencias y necesidades sociales capaces de generar esas nuevas ocupaciones?

- El tiempo dedicado a la educación permanente de adultos ¿no debería concebirse como una "ocupación universal liberadora" alternándola con espacios o etapas de trabajo directo o socialmente útil?

- El mayor tiempo libre de que se dispondrá a partir de la innovación tecnológica ¿se llenará con un mayor consumismo o con una revalorización de los valores personales? ¿Asistiremos' además' a la reconversión del trabajo humano en "ocupaciones humanas"?

- ¿Qué tipo de educación se necesitará, en las sucesivas etapas educaciones, para poder dar respuesta al modelo de sociedad solidario y creativo, necesario para no sucumbir a las marginaciones que en el actual modelo está produciendo el paro? Más en concreto: que oferta educativa debe iniciarse ya desde la enseñanza básica para que se vayan generando esas nuevas necesidades y exigencias sociales?

- ¿No deberían introducirse en los diversos niveles educativos experiencias de trabajo cooperativo, de auto-empleo creativo, de auto-producción, de defensa de la naturaleza, de utilización de los "recursos sociales ociosos"?

- La disgregación del mercado de trabajo, la imposibilidad de controlar globalmente el mismo, la dificultad de reunificar las fuerzas del trabajo, ¿no hace necesario plantearse la conveniencia de actuar en la otra vertiente, o lo que es lo mismo, formar "nuevos" empresarios, con unos valores culturales cooperativos y solidarios que pongan en marcha un nuevo modelo de empresa?

- ¿Cómo van a influir las nuevas tecnologías en el contenido y en la organización del trabajo? ¿Cual va a ser su influencia en la descentralización de la empresa y la aparición de una nueva economía sumergida?

- ¿Qué retos se le plantean al Sindicato para hacer frente a las nuevas realidades laborales

y a la nueva composición de la clase trabajadora?

- ¿Cuál debe ser el papel de las administraciones locales para generar empleo ciudadano en la utilización de los "recursos ociosos"?
- Mientras no se alcance una realidad de plena "ocupación", en su sentido más amplio, ¿cómo deberían caracterizarse las ayudas a las situaciones límite de precariedad y marginación provocadas por el paro no subvencionado?
- ¿Sería posible reconvertir el actual "seguro de paro", sustituyéndolo por asignaciones sociales básicas, acompañadas de contraprestaciones ocupacionales útiles?, o ¿cómo hacer efectivos los "pactos de actividad" previstos por la ley, para crear puestos de trabajo autónomos o de auto-empleo?
- ¿Qué MODELO DE SOCIEDAD se necesita para que las alternativas que se propongan sean viables y eficaces?

Creemos que éstos y otros interrogantes, base de partida en el grupo de trabajo' quedan sintetizados en las siguientes palabras de Adam Schaff. Ellas han sido un estímulo constante y fuente de inspiración en todos los momentos de nuestra reflexión:

"Esperar que los ajustes espontáneos arreglen la situación de todos esos millones de personas—de parados estructurales—' especialmente jóvenes' significará condenarlos a la frustración, patología social y rebeldía . Debemos percatarnos de que estos jóvenes, a excepción de los que cuentan con gran nivel de preparación y están educados para un trabajo especial, sentirán que el mundo se les cierra. Si la sociedad no les ofrece una alternativa real, estarán condenados a la enfermedad social. Por ello hay que dar con las medidas capaces de vencer este peligro".

CONCLUSIONES

PRIMERA PARTE: "La crisis y el paro: consecuencias y perspectivas"

1.- **Volumen de desocupación:** Ni desde la perspectiva económica ('salida de la crisis') ni desde la perspectiva que ofrece la futura estructura productiva' debida fundamentalmente a la introducción de las Nuevas Tecnologías' puede afirmarse que el desempleo vaya a disminuir en los próximos quince o veinte años. Más bien va a aumentar, y los sectores más afectados continuarán siendo los buscadores del primer empleo: los jóvenes. El 25 por ciento, o más' de los que hoy están empleados en trabajos directamente productivos serán despedidos antes de fin de siglo. No puede hablarse de "pleno empleo" en el sentido con que se ha entendido hasta ahora.

2.- **Consecuencias sociales a corto plazo:** a corto plazo' si no se contemplan alternativas eficaces' el paro continuará siendo causa de afecciones mentales y psíquicas: aumento de la ansiedad' aparición del sentimiento de culpabilidad' de hostilidad y de exclusión. Extensión de la pobreza' marginación y desviación social. Degradación de la cualificación profesional, aumento del trabajo precario y de la economía sumergida. Entre los jóvenes' además, nueva percepción del "valor trabajo" y sentimiento de alergia frente a él. Degradación de la formación profesional. Aumento de tendencias corporativistas. Quiebra del tejido social. Desconfianza en las instituciones sociales. Posible aparición de tendencias represivas y autoritarias.

3.- **Tendencias ocupacionales a largo plazo:** La introducción de Nuevas Tecnologías influirá durante los próximos quince o veinte años en la estructura ocupacional que, a su vez, influirá en una nueva composición de la clase obrera. No habrá trabajo directamente productivo para todos a pleno tiempo. Entre las "nuevas ocupaciones" (a parte de las relacionadas con esas tecnologías que no absorberán los puestos de trabajo perdidos) se incrementarán las ocupaciones "socialmente útiles": trabajo social, gestión del tiempo libre' ocupaciones "autoproduktivas", auge de ciertos trabajos artesanales y creativos relacionados con el arte y la cultura, etc

4 - **Proyectos educativos y formación profesional desfasados:** En el momento presente la oferta educacional y la formación profesional no se adecuan a las necesidades ocupacionales y sociales de los próximos diez o veinte años. Los que hoy son niños no reciben la preparación necesaria (polivalente, cultural y humana) capaz de responder a las

necesidades que aparecerán en esos próximos años. Los valores que se transmiten en la escuela responden a un modelo de sociedad que tiene muy poco que ver con los retos de ese futuro cercano. Ante la perspectiva de que el 80 por ciento de las actuales carreras universitarias habrán desaparecido el año 2000—según estudios serios de prospectiva—no se percibe una voluntad de cambio en los contenidos educativos primarios, secundarios y profesionales de ahora, atendidos por los niños que el año 2000 serán jóvenes.

5 .- **Falta de atención adecuada al paro juvenil:** No se constata que exista en la Administración o en otros organismos no gubernamentales una voluntad eficaz para tratar de raíz el paro juvenil. Algunas iniciativas locales' ciertas propuestas del INEM' experiencias de planes de ocupación juvenil' como las del Ayuntamiento de Barcelona y de otros municipios' no reciben el apoyo que necesitan para conseguir que tales experiencias (preparación para las 'nuevas ocupaciones', trabajos artesanales, cooperativas' etc.) alcancen al millón y medio de jóvenes en situación de desempleo. Es posible que esas experiencias e iniciativas sólo alcancen al uno por ciento de los jóvenes que buscan ocupación. No se aprecia' tampoco' el necesario control, ni por la Administración ni por los Sindicatos, de las diversas formas de contratación que podrían incrementar la ocupación juvenil.

6.- **Falta de planificación de futuro en la política para el fomento del empleo:** Existe una duda fundada sobre la eficacia de futuro de las medidas que hoy se contemplan para el fomento del empleo. Más bien dan la impresión de atender sólo a aspectos coyunturales y a cortísimo plazo, sin introducir al mismo tiempo medidas que se inserten en las perspectivas de futuro, contemplando las nuevas estructuras ocupacionales, las nuevas exigencias sociales, las necesidades de reciclaje de ciertos colectivos adultos y de su formación permanente.

7.- **Insuficiencias en el seguro de desempleo:** A pesar de los incrementos previstos por lo que se refiere a la cobertura del desempleo, ésta continúa siendo insuficiente, y obliga a amplios sectores de la población desocupada a refugiarse en la economía sumergida con todo lo que ello supone de degradación profesional y de injustas condiciones de trabajo. Pero no es sólo esto. No se han puesto todavía en práctica instrumentos eficaces para que el seguro de desempleo sirva también para crear puestos de trabajo. Lo que en este sentido se está contemplando en estos momentos por el INEM podrá ayudar. Pero tales medidas no dan la impresión de estar complementadas por ayudas o estímulos en la

formación. En definitiva, el seguro de desempleo es una prestación económica, necesaria si, pero carente de estímulo para salir del "estatus" de parado. Más bien consagra el "estatus" de "marginados sin retorno".

8.- **Limitaciones sindicales:** Sin ánimo de generalizar, se observa, incluso en el seno de las organizaciones sindicales de clase, la consolidación de tendencias corporativas. Por otro lado los sindicatos tienen dificultades en conectar con los colectivos de parados para defender sus derechos, y no acaban de encontrar formas adecuadas para su representación en los mismos sindicatos. Tienen dificultades, también, en la percepción de lo que en estos momentos supone—debido sobre todo al paro—la disgregación del mercado de trabajo y la misma recomposición de la clase obrera. La política de solidaridad propuesta por algunos sindicatos no es bien comprendida por todos los trabajadores, en especial por sectores con contrato de trabajo fijo y con posibilidad de hacer horas extraordinarias. Junto a esto se observa, también, la dificultad de organizar sindicalmente a los trabajadores con contrato eventual, y la imposibilidad de defender a los trabajadores de economía sumergida.

9.- **Falta de un "cultura solidaria":** El conjunto de nuestra sociedad se encuentra atravesado por la cultura del "mundo de intereses". Esto dificulta cualquier intento serio para poner en práctica políticas de solidaridad contra el paro. El "mundo de intereses" predomina en los medios de comunicación social, en el tipo de consumo y, de forma especial,—aunque tal vez con alguna excepción—, en la oferta educativa. Tiende a agudizarse y consolidarse un tipo de sociedad "dual", insolidaria, con los mecanismos propios de reproducción de marginación y pobreza por un lado, y por otro con los mecanismos de perpetuación de situaciones de privilegio, tanto económicas como culturales. Ambos sectores de la sociedad viven ausentes uno de otro, se desconocen.

10.- **Conclusión final de la PRIMERA PARTE:** el dilema planteado: El dilema que se nos presenta es claro:

—O se perpetúa y agudiza el actual modelo de sociedad: con un elevado porcentaje de paro más o menos subvencionado (30 por ciento?); con un porcentaje muy elevado de trabajadores precarios, eventuales, sumergidos, sin ningún derecho, sobre todo jóvenes (50 por ciento?); y con una proporción mínima de ocupados en un empleo seguro, fijo, bien retribuido (20 por ciento?)

—O se opta por una nueva visión de la sociedad: con un trabajo compartido solidariamente, acompañado de más "tiempo libre" (no "paro"), entendido como una

ocupación libre y creativa, "socialmente útil", y compensada económica mente .

La primera opción—hoy dominante—conduce a un tipo de sociedad con el tejido social quebrado, insolidaria, con amplias diferencias económicas, sociales y culturales. Una sociedad inestable y que para mantenerse necesita ser represiva, y en la que las actuales contradicciones e injusticias se verán seriamente agudizadas.

* * * * *

SEGUNDA PARTE: "Posibles alternativas y pistas de acción"

11.- **Qué política económica:** El objetivo del "grupo de trabajo," no se ha centrado en este tema de importancia decisiva. En todo caso para que los objetivos que se proponen a continuación puedan conseguirse se ha de adoptar una política económica que canalice de forma lo más solidaria posible todos los recursos, mediante una política fiscal mucho más progresiva. Deberá incrementar el presupuesto educativo sobre todo de cara a la formación permanente, reciclaje profesional y reforma de los programas de formación básica y profesional.

12.- **A muy corto plazo, atención a los casos extremos de penuria:** Las situaciones de penuria extrema que en estos momentos está provocando el paro, sobre todo en las zonas más deprimidas (Andalucía, Extremadura, cinturones industriales en Catalunya y País Vasco) no pueden esperar a los cambios que deben realizarse a más largo plazo. Simultáneamente a los cambios que se proponen, deben contemplarse programas de urgencia que atiendan a las desviaciones sociales, hambre física, afecciones psíquicas, marginación cultural, etc. En este sentido los programas de ayuda contra el paro propuestos por organismos tales como "Acción Solidaria contra el Paro" y "Caritas" deben apoyarse. Y deben apoyarse no sólo por la ayuda inmediata y urgente que prestan a las situaciones límite, sino por su trabajo de denuncia y sensibilización ante el problema del paro y por la ayuda que prestan al fomento de cooperativas.

13.- **Reparto del empleo:** Debe propiciarse una política ocupacional que haga eficaz el reparto del empleo. Medidas como la reducción de jornada laboral, jubilación anticipada, incremento de los períodos educacionales deben ser la divisa de las políticas ocupacionales alentadas por la Administración y de las reivindicaciones sindicales. Para

que esta política sea eficaz deben superarse dificultades no pequeñas, de orden social y cultural, de carácter solidario, más allá de las fronteras del propio país. No siempre la reducción de jornada conducirá al reparto de trabajo. El trabajo, tal como se ha constatado en la PRIMERA PARTE,—el trabajo directamente productivo—será cada vez más un bien escaso. Por eso, junto a tales medidas ocupacionales, deberán contemplarse otras que se mencionarán más adelante.

14.- Planificar el futuro ocupacional: Nada puede dejarse, en este terreno, a la espontaneidad y a la improvisación. La Administración puede disponer de suficientes instrumentos de análisis prospectivo para prever con cierto rigor qué tipo de ocupaciones van a ser el eje del empleo en los próximos años. Nos hemos referido ya a ello en la PRIMERA PARTE. Y no basta con prever. Es necesario empezar ya ahora a preparar ese futuro de forma eficaz. Creer que las nuevas ocupaciones serán sólo las relacionadas con las nuevas tecnologías (informática, telemática, bioindustria...) es erróneo. Las ocupaciones "socialmente útiles" tenderán a ser el centro de muchas actividades. Pero esto debe planificarse con tiempo, mediante una educación apropiada, mediante la oferta de planes de adiestramiento concreto. La Administración debe apoyar decididamente las propuestas que en estos momentos hace el INEM y sobre todo los planes de ocupación juvenil que intentan ya orientarse en este sentido.

15 .- Planificar la oferta educativa: Se trata de una consecuencia directa de lo que se ha dicho en el párrafo anterior y de la conclusión n.º 4 de la PRIMERA PARTE. En primer lugar la escuela debe ser la transmisora más importante de una "cultura solidaria" y de nuevos valores que hagan posible tanto el reparto de trabajo productivo como el descubrimiento de nuevas necesidades sociales y culturales, hoy marginadas o a las que apenas se les da importancia en los programas educativos. En segundo lugar es necesario ofrecer un reciclaje a los educadores para que asuman las nuevas perspectivas ocupacionales y el contenido de los valores solidarios. En tercer lugar deben empezarse a programar y ofrecer nuevas "etapas" educativas. La oferta de formación permanente debería ser una de las preocupaciones más importantes de las autoridades educativas o de la iniciativa privada: formación permanente que deberá hacerse en el tiempo "liberado" por la escasez de trabajo directamente productivo. Esta formación permanente debe concebirse no sólo como reciclaje, sino como ampliación de conocimientos culturales y sociales. El tiempo de formación permanente deberá ser retribuido de una u otra forma. Nosotros la llamamos "salario ciudadano", no subsidio al desempleo tal

como hoy se entiende.

16.- **Reconversión del seguro de desempleo:** Mientras no sea posible la puesta en práctica del "salario ciudadano", el seguro actual de desempleo deberá orientarse en la línea insinuada en la conclusión n.º 7 de la PRIMERA PARTE. Se han de poner ya en práctica—y no sólo a título experimental—instrumentos eficaces para que el seguro de desempleo pueda servir para crear puestos de trabajo. Y para esto es necesario no sólo que se entregue la suma total del seguro, sino que se ofrezcan, incluso de forma obligatoria, oportunidades de formación.

17.- **El "salario ciudadano":** Una vez haya podido ser superada la etapa del seguro de desempleo deberá introducirse un nuevo concepto de remuneración: el "salario ciudadano". Es necesario romper con la implicación fundamental de la "ley del valor": el pago a los individuos' en cuanto trabajadores' en proporción al número de horas trabajadas, y debe introducirse otra forma de remuneración, a la que todo ciudadano tiene derecho "en función de la riqueza social producida". En la base de esta conclusión está el supuesto de que es necesario distinguir entre "el derecho a un trabajo productivo directo" que no puede garantizarse a todos, al menos a tiempo completo, y "el derecho a una ocupación, socialmente útil o de tipo cultural "creativo" educativo, etc., que debe ser remunerada".

18.- **Nueva sensibilidad sindical:** A los sindicatos de clase les corresponde un papel muy importante para la puesta en práctica de una política ocupacional alternativa. Debe superarse cierta inercia que se observa en algunos sectores sindicales de representar sólo a los trabajadores ocupados. La disgregación y segmentación del mercado de trabajo provocadas por el paro, la recomposición de la clase obrera debida a la introducción de nuevas ocupaciones y la desaparición o disminución de otras, los trabajadores sumergidos, los jóvenes en búsqueda del primer empleo, estos fenómenos y otros similares deben penetrar en las sensibilidades sindicales. Deben ligar las reivindicaciones inmediatas y urgentes de ahora con las perspectivas de futuro. Deben introducir en sus reivindicaciones las nuevas sensibilidades culturales. Una de las divisas fundamentales reivindicativas debe ser la reducción de jornada con una dimensión profundamente solidaria. Sólo así tendrán pleno sentido los planes de solidaridad que se proponen. Caso contrario los sindicatos de clase pueden quedar marginados y transformarse en puras instituciones testimoniales sin ninguna incidencia en el proyecto de futuro. En lugar de ser elementos de cambio y de transformación serían un factor de conservación.

19.- **Sobre los "Acuerdos Económico-Sociales"**: Si los acuerdos entre las diferentes fuerzas sociales que eventualmente puedan desarrollarse (como es el caso del "AES-84") no incluyen los elementos antes indicados, sobre una política de solidaridad y una política alternativa ocupacional y educativa, y se limitan sólo a aspectos cuantitativos o a tímidas medidas para el fomento del empleo, pueden transformarse en acuerdos regresivos más que en acuerdos de progreso y de cambio.

20.- **Los "nuevos empresarios"**: La aparición y desarrollo de nuevas ocupaciones y de trabajos alternativos (de auto-producción, artesanales, creativos, culturales y artísticos, etc.) a los que ya se ha hecho referencia necesitan gestores. Tanto la Administración como los Sindicatos o determinadas instituciones educativas con contenido progresista deben prestar atención a esta necesidad que ya está presente: gestión de cooperativas o de otras formas de trabajo asociado. Esta tarea de formación debe incrementarse en relación a lo que ahora se está haciendo.

21.- **Introducir en la sociedad, en su conjunto, los valores de una cultura solidaria**: Ninguna de las propuestas que se están presentando podrá ser eficaz si no se supera el "mundo de intereses" que hoy atraviesa a nuestra sociedad. En realidad es necesario un nuevo modelo de sociedad como condición indispensable. Posiblemente esto no se vaya a conseguir a través de una ruptura brusca. Los cambios culturales difícilmente se consiguen con imposiciones autoritarias. Pero es posible y es necesario, si hay voluntad política para ello, crear las condiciones para ese cambio. Y nadie puede escaparse a este reto. A parte de lo que ya se ha dicho sobre la responsabilidad de la escuela, no menos importantes son los medios de comunicación hoy transmisores, básicamente, de la cultura capitalista "de intereses". Instituciones culturales y religiosas de carácter progresista deben incorporar estos valores en sus tareas formativas. Los partidos políticos de izquierda o de talante progresista deben introducir en sus programas y en su práctica, de forma específica, esta dimensión de futuro. Lo mismo los intelectuales a quienes esta vertiente cultural de nuevos valores solidarios les debe estimular en su creatividad y en sus trabajos de investigación.

22.- **Servicio social en el Tercer Mundo**: En la medida en que el paro se presenta de forma mucho mas dramática en los países del Tercer Mundo en forma de sub-empleo y carencia total, la dimensión solidaria debe proyectarse hacia esas regiones de la tierra. No sólo a través de una colaboración económica solidaria, sino por medio de servicio social. También esto contribuirá a generar valores solidarios en nuestra sociedad al

descubrir dimensiones mucho más dramáticas provocadas por la falta de ocupación.

23.- Utopía, política y ética: No se nos oculta que muchas de las alternativas que se proponen tienen un contenido utópico, lo cual no quiere decir que sea difícil o imposible su realización. La utopía puede y debe ser el estímulo para luchar por lo que hoy no es pero mañana puede ser. En este sentido debe evitarse, también, hacer planteamientos simplemente éticos y utópicos sin contenido político. El proyecto ético debe integrarse en el proyecto político. Caso contrario el proyecto utópico nunca empezará a realizarse.

24.- El actual orden económico es incompatible con un cambio real: No se nos oculta, tampoco, que las medidas que se proponen—por ejemplo la reducción de jornada laboral—no pueden llevarse a cabo de forma independiente en un país aislado. Topamos, pues, con una de las dificultades más grandes: vivimos en una "economía-mundo", en una sociedad de "mercado-global" basados igualmente en un "mundo de intereses" que, a través de los conglomerados transnacionales, intenta perpetuar una división internacional del trabajo incompatible con un orden económico solidario. Mientras el diálogo Norte-Sur en la UNCTAD o en la ONUDI continúe siendo un diálogo de sordos ese orden será imposible, y la lucha para erradicar las consecuencias del paro actual será pura fantasía. Es éste otro reto al que la Administración, los Partidos políticos y las organizaciones no gubernamentales deben dar una respuesta eficaz.

25.- Conclusión final a la SEGUNDA PARTE: una propuesta estratégica para una política de empleo con perspectiva de futuro: Se ha dicho en la conclusión n.º 14 que nada puede dejarse a la improvisación y a la espontaneidad. Una política que confía en los ajustes espontáneos sabemos por experiencia que tiene unos costes sociales tremendos o bien puede desembocar en salidas totalitarias con costes también bien conocidos. Por eso es necesario planificar desde ahora, involucrando a TODAS las fuerzas sociales. Esta política podría llevarse a cabo en dos FASES de actuación:

I. FASE DE "TRANSICIÓN", que puede durar de veinte a treinta años y debe tener unos objetivos muy precisos:

(i) Reducción drástica de la jornada laboral. Esta debe ser la divisa sindical y de todos los grupos sociales responsables: jornada de 30 horas en 1990 y de 20 horas a principios de siglo.

(ii) Política de reciclaje profesional, a partir de un análisis serio de la evolución ocupacional. Esto es responsabilidad no sólo de la Administración sino también de las empresas, a través de convenios colectivos y de otras instituciones educativas.

(iii) Obligación legal a las empresas—públicas y privadas—de contratar un determinado número de jóvenes en búsqueda del primer empleo.

(iv) Jubilación obligatoria: en 1990 a los sesenta años y a principios del próximo siglo a cincuenta y cinco años.

(v) Seguro de desempleo indefinido. Deben buscarse fórmulas de carácter voluntario, pero estimuladas, para que los perceptores de este seguro puedan encontrar ocupaciones socialmente útiles, educativas o de otro tipo.

(vi) Establecimiento de comisiones conjuntas formadas por representantes de la Administración, de los Sindicatos y de los Empresarios para hacer un seguimiento eficaz de esta política. Para esto debe haber existido un consenso previo y es a la Administración a quien corresponde la iniciativa.

(vii) Cambio radical en la oferta educativa, preparando a los que hoy son niños para un tipo de sociedad en la que la mayor parte de ellos no encontrarán empleo directamente productivo. Este contenido educativo debe tener como objetivo suscitar y fomentar las necesidades ocupacionales culturales, creativas y de acuerdo con las futuras ocupaciones.

(viii) Conciertos a nivel plurinacional para que las políticas de reducción de jornada y demás políticas ocupacionales se lleven a cabo al mismo ritmo en los diversos países

II. FASE DE "CONSOLIDACIÓN", que deberá empezar dentro de unos veinte años, a principios de siglo y con unos objetivos que ya se pueden establecer desde ahora. Esta fase requiere una perspectiva de profundidad y a ella deben orientarse las políticas de la "fase de transición" Al comenzar esta segunda fase nos encontraremos en todo el mundo con centenares de millones de desocupados productivos, por lo menos en parte de su jornada laboral. Habrá llegado el momento de poner en práctica medidas más audaces:

(i) Establecimiento del "salario ciudadano"

(ii) Mutación sustancial de la sociedad, con un cambio en el sentido de la vida y en la percepción del "valor trabajo"

(iii) El ciclo laboral de las personas se caracterizará por diversas fórmulas libremente elegidas, alternando con etapas de educación permanente, reciclaje, ocupaciones socialmente útiles, espacios creativos y de auto-producción, etc.

(iv) Los conciertos plurinacionales podrán ser sustituidos por un Nuevo Orden Económico Internacional, a través del que pueda ser una realidad la cooperación Norte-Sur y la superación de la actual división internacional del trabajo.

Evidentemente que lo que acaba de proponerse no tiene porqué ser exactamente así. Se trata sólo de un ejemplo indicativo para ver como podría ser una política de empleo audaz y realista al mismo tiempo. Quien piense que es futuróloga fácil y superficial se equivoca. Técnicamente es posible. Pero es necesaria la voluntad política de planificar el futuro, asumiendo con todas sus consecuencias este reto inquietante: los niños de hoy vivirán ese mundo. Y si no hay una voluntad de cambio audaz y con imaginación les condenamos, ya desde ahora, a vivir en una sociedad patológica. Y no puede olvidarse que el ritmo del cambio es muy rápido. Está contado.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ADRET, Travailler deux heures par jour, Paris, 1977.
- ALVARELLOS, C., Sistema institucional y normativo del empleo, Madrid, 1983
- Análisis de las estadísticas del Mercado de Trabajo, Madrid, 1982 BAHRO, R, La alternativa, Madrid, 1980
- BARBANCHO, A.G., Población, empleo y paro, Madrid, 1982 BAROU, Y., Les 35 heures et l'emploi, Pans, 1983
- CUVILLER R, ¿Hacia la reducción de la duración de trabajo. 2, Ginebra, 1982
- DELPLANQUE, B., Le partage de l'emploi: vers une société sans chômage, París, 1980
- DRIS, M., Pour vainere le chômage, París, 1980 El Paro, en "Papeles de Economía", n.º 8, 1981 Et si chacun créait son emploi, en "Autrement", n.º 20, 1979 FAYOLLE, J., Objectif emploi, París, 1984
- FRIEDRICHS, G. - SCHAFF, A., Microelectrónica y sociedad, Madrid, 1982
- FUNDACIÓ EMI, Treball i Atur, (coordinado por J.N. GARCIA-NIETO y E. ROJO) Barcelona, 1984
- GIROUD, F., Reflexions sur l'avenir du travail, París, 1980
- GARCIA-NIETO, J.N.' Exigencias para una política de empleo alternativa. Planificar el Futuro, en "Treball i Atur", Barcelona, 1984
- GARCIA-NIETO, J.N.' El sindicato ante las mutaciones laborales provocadas por la crisis, Santander, 1984
- GARCIA-NIETO' J.N.' Trabajo - Paro, en "Razón y Fe", setbre-octbre, 1984
- GORZ, A., Adiós al proletariado, Barcelona, 1981

GORZ, A., Les chemins du paradis, París, 1984
 GORZ, A., Au-dela du salariat, en "Projet", Jul-Aout, 1983
 ILLICH, I., Le travail fantôme, París, 1980
 ILLICH, I., Le chômage créateur, París' 1977
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA' Encuesta Población Activa, 1980-1984
 OCDE' El futuro de la enseñanza y la formación profesional, 1984
 OCDE, Perspectivas de empleo, 1984
 OCDE, Los incentivos a la creación de empleo, 1984
 OCDE' Programa I.L.E., 1984
 OCDE, El paro juvenil: causas y consecuencias, 1984
 OCDE' El desafío del paro, 1984
 ROJO, E., El sindicalismo en la década de los ochenta, Barcelona, 1982
 ROJO, E., Crisis económica y medidas de fomento del empleo, en "Treball y Atur",
 Barcelona, 1984
 RACIONERO, L, Del paro al ocio, Barcelona, 1983
 ROUSTANG' G.' Le travail autrement, París, 1982
 SUE, R, Vers une société du temps libre?. París, 1982
 Unemployment, employment, leisure time, Zurich, 1983
 WALLERSTEIN, I., El moderno sistema mundial, Madrid, 1979.

Nota: junto a los análisis teóricos que se reseñan en la BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA, el
 "grupo de trabajo" ha podido disponer y servirse de varias experiencias sobre todo en el
 terreno de las iniciativas sobre el empleo juvenil. En concreto
 cabe señalar la experiencia del Segundo Plan de Ocupación Juvenil del Ayuntamiento de
 Barcelona a través de los Servicios de Ocupación Juvenil, y de los
 Ayuntamientos de Molins de Rei, Montcada, Badalona y Sant Pere de Ribes.